



COMUNICADO 2196

DIP. YOHANA GILVAJA EXIGE ESCLARECER DENUNCIA POR POSIBLE REUTILIZACIÓN DE MATERIAL MÉDICO EN MEXICALI

- **Video y denuncia sobre el manejo de material médico generan llamado a esclarecer lo ocurrido en el Hospital General**
- **Dip. Yohana Gilvaja exhorta a autoridades del IMSS-Bienestar y del Ejecutivo estatal a informar sobre los hechos y las medidas adoptadas**

Mexicali, B.C., sábado 26 de septiembre de 2026.- Desde la tribuna del Congreso del Estado, la diputada Yohana Gilvaja presentó un exhorto para que autoridades estatales y del IMSS-Bienestar informen y esclarezcan la situación relacionada con una denuncia sobre la posible reutilización de agujas y catéteres en la sala de hemodinamia del Hospital General de Mexicali.

La legisladora precisó que su planteamiento no parte de dar por acreditada la denuncia, sino de la necesidad de obtener respuestas y realizar una investigación que permita determinar qué ocurrió, luego de que personal del nosocomio señalara presuntamente la existencia de material médico que debía ser desechado después de cada procedimiento.

"No vengo a afirmar qué ocurrió, vengo a exigir respuestas, que se investigue", refirió Yohana Gilvaja al señalar que una negativa mediante comunicado no resulta suficiente para esclarecer los hechos.

En ese sentido el exhorto solicita a la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y al secretario de Salud, Dagoberto Valdés Juárez, informar sobre la situación que guarda la sala de hemodinamia del Hospital General de Mexicali respecto de la posible reutilización de agujas y catéteres, así como las medidas que, en su caso, hayan sido adoptadas para atenderla.

Asimismo, plantea al titular del IMSS-Bienestar federal, Alejandro Svarch Pérez, y al delegado de dicho organismo en Baja California, Miguel Bernardo Romero Flores, explicar las razones por las cuales el instrumental señalado se encontraba en las cajas referidas en la denuncia.

"Si la denuncia es falsa, que la investigación seria lo demuestre, pero de comprobarse una eventual reutilización de material desechable, la situación tendría implicaciones graves por el riesgo que representaría para la salud de las personas usuarias de los servicios médicos, remarcó la proponente.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

El exhorto fue aprobado por la Asamblea, con lo que las autoridades señaladas deberán atender la solicitud de información planteada desde el Congreso del Estado, particularmente respecto a las condiciones en que se encontraba el material médico y las acciones implementadas para esclarecer y, en su caso, atender la situación.